

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-04-2015 13:58:20

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-765-SE15

SEÑOR (ES) :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ		A Sr (a) :	Jorge Miranda Muñoz	
DIRECCIÓN :	Bombero Encalada N° 280	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7237625	
RUT :	9.579.906-k		FAX :	()	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo 1 Bus a San Felipe 02-05-2015				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-05-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo bus 45 pasajeros, salida y regreso Luciano Ortiz N° 8450, La Cisterna, hasta San Felipe, día Sábado 02-05-2015; de 12:30 a 20:00 hrs.- - Organización: Club Deportivo "Brisas" -	Arriendo bus 45 pasajeros desde Luciano Ortiz N° 8450, La Cisterna, hasta San Felipe, día Sábado 02-05-2015; de 12:30 a 20:00 hrs.-	190.000,00	0,00	0,00	190.000

Orden de Compra	Neto	\$	190.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	190.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	190.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 884 Dideco
Contacto Municipal Sra. Sandra Dávila Baeza, teléfono 225407628
Obligación 36-765
Dideco (2) Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>